

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.483

Director: Don José Estraña

Jueves 5 de octubre de 1916.



EL SEÑOR

Don Federico del Collado Murga

ha fallecido el día 4 de octubre de 1916

A LA EDAD DE 58 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Director espiritual y primo don Francisco Botija Murga (presbítero); su desconsolada esposa doña Carmen Santos; sus hijos don José y don Federico; hija política doña María de los Angeles Medina; hermanas doña Jesús y doña Dolores; hermanos políticos don Miguel Sarmiento y don Moisés Echegaray; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, 28, al sitio de enterramiento; favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media de la mañana, en la Santa Capilla de los Padres Agustinos.

Santander, 5 de octubre de 1916.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA 1.ª, 22.



LA SEÑORA

Doña Julia Bregel de Ranceja

falleció el día 4 de octubre de 1916

A LA EDAD DE 50 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Tomás Casado Villegas; sus hermanos doña Josefina, doña Mariana, doña Carolina, don José, don Luis, doña Guadalupe y don Enrique; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

SUPPLICAN á sus amistades que sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Perines, 10, al sitio de enterramiento, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará en los Carmelitas, á las nueve de hoy.

Santander, 5 de octubre de 1916. El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis y el de Palencia se dignan conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE ANGEL BLANCO

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Gratis á los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro á cinco.

DAÍZ Y VELARDE, 4, 1.ª

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.

PAZ, 2, 3.ª

ESTABA PREVISTO

En la pasada primavera el señor Vázquez Mella pronunció varios discursos, uno de ellos en Oviedo, anunciando que la Asamblea que en el otoño había de celebrarse en Covadonga bajo el credo regionalista se fundiría en el pensamiento de los titulados catalanes, ó sea jaimistas, con el de los conservadores, ortodoxos que siguen al señor Maura.

La curiosidad despertada por tal anuncio fue grande, y todos tenían interés en conocer cómo acogería el señor Maura el discurso del señor Mella. El señor Maura guardó silencio, que unos interpretaban por un asentimiento tácito por aquella frase vulgar de "quien calla otorga", sin tener en cuenta que ya el Rey Sabio, en sus famosas Partidas, dijo que "quien calla non confies nin tampoco es visto negar", ó sea que ni otorga ni niega.

Pero llegó el día de Beranga, y allí, en aquel discurso que tanto revuelo produjo, se distinguieron las derechas que se distinguen por sus simpatías con los Imperios centrales, á causa del sentido germánicamente aliadísimo que le dió el señor Maura, éste no recogió las afirmaciones del señor Vázquez Mella, ni hizo alusión alguna á las mismas, ni á las teorías regionalistas al exponer el camino que, á su juicio, debe seguir España para alcanzar la prosperidad que desea.

Al comentar aquel discurso expusimos en estas columnas que una de las deducciones más claras de del mismo se derivaban era la imposibilidad de una alianza entre jaimistas y conservadores no idóneos, ni para fines de política interior ni para los de la exterior, ni aun siquiera para difundir é implantar en nuestra Patria un regionalismo político que, dada nuestra idiosincrasia nacional y cierto atavismo moribundo que aún vive latente en el espíritu de algunos pueblos puede ser un peligro para la unidad del Estado, tan necesaria hoy para su existencia como nación libre, independiente y fuerte.

Nuestras previsiones se han confirmado. El acto de Covadonga se ha llevado á cabo, pero sin la intervención oficial del mairismo; sin el abrazo de la alianza entre los dos jefes de ambas agrupaciones, sin que por las cir-

no tener el terreno libre para aplazar el comienzo de las obras! Si esto ocurriese, la responsabilidad de la Corporación municipal quedaría al descubierto, y el vecindario protestaría con razón contra los descuidos de sus administradores.



(IMPRESIONES)

3 de octubre 1916.

Vamos con los proyectos económicos y financieros del señor don Santiago Alba, llamado por el señor Cambó, con frase felicísima, "plan orgánico de reformas de orden fiscal, tributario y financiero." Si señor; todo eso es la obra presentada á las Cortes por el ministro de Hacienda. ¿Y le parece poco al "leader" de la minoría catalana? No, muy al contrario: le parece mucho. Para él sobra el proyecto de tributación por beneficios extraordinarios obtenidos, con motivo de la guerra. Todo lo demás, aunque lo disimulo en su seficería, que disparó sus ametralladoras contra el conjunto para dar en ese solo blanco, no le puede ser odioso, como no le puede ser odioso, sino gratísimo, á Cataluña, de quien Cambó se dice representante único, legítimo y sin rival, lo que pudo creer el Congreso en la sesión donde se trazaron las primeras paralelas, porque la minoría letrouista, cuyo era antes el privilegio de representar á Cataluña, no dijo este ni moste.

Para concluir este pequeño introito: las restantes minorías no se han mostrado hasta hoy favorables ni contrarias al plan del señor ministro de Hacienda. Ahora pide la palabra para intervenir en los debates. ¿Me la concede el señor presidente? ¿Sí? ¿Pues allá voy!

Señores diputados: Dejemos á un lado los presupuestos generales. Hablemos del crédito extraordinario que tiene por objeto cubrir los gastos también extraordinarios exigidos por la guerra europea y por la situación excepcional del país. Seré breve y conciso. ¿Qué voy á decir? Sencillamente esto: si los gastos son extraordinarios, los créditos deben ser extraordinarios. ¡Nada más lógico! ¿Hay quien pida la palabra en contra?—Silencio general.—

Pasemos á otro capítulo. Modificación de varios tributos. A todos, señores diputados de la mayoría y de las minorías, os consta que muchos tributos no son lo que deben ser. La modificación de esos tributos, se impone. ¿Vamos á dejarlos sin modificar?—Nuevo y prolongado silencio.—

¿No? Pues vamos á otra cosa. Aumento de valor y régimen fiscal de la propiedad inmueble. Me parece indiscutible la conveniencia de aumentar el valor siempre, y más en estas circunstancias especialísimas. En cuanto al régimen fiscal de la propiedad inmueble, no se me ocurre otra cosa si no manifestar que andaría la propiedad inmueble pésimamente sin fiscalización. ¿Queréis que suprimamos los fiscales?—Múisimo.—

Pues bien: toquemos otro extremo. Auxilios á las industrias. Las industrias agrarias en España. ¿Es posible, es justo, es patriótico dejarlas morir por falta de auxilio? ¡Qué atrocidad! Y paso, sin transición y sin vuestro beneplácito, á este otro: Banco Agrícola, Banco Español de Comercio Exterior. Basta enunciar los títulos para proclamar la excelencia de semejantes instituciones. La Agricultura y el Comercio arrastran miserable existencia, siéndole fatigadas y extenuadas por falta de Bancos. Prestemos á esas dos fecundísimas entidades, nuestro apoyo; descansen ellas tranquilamente y recobren fuerzas para volver á empezar.

Me diréis que el Banco de España sufrirá el contragolpe. Sí, al pronto; pero no comprendéis que el Banco de España es una resultante de la agricultura y el comercio? Pues él se sentirá fortalecido y acrecido á la larga. Que tenga paciencia y sepa barajar, como hace el pueblo cuando padece otras calamidades mayores. Y á propósito de calamidades: ¿Son pequeñas la Compañía Arrendataria de tabacos, el monopolio de explosivos y el de cerillas? Contra esos vamos. Es menester que los cigarreros y las cerillas no exploten y que los explosivos no hagan lo propio excesivamente y en perjuicio de la nación, llevándose una parte muy sana de nuestra renta. Aquí no habrá más monopolio que el de los alcoholes, para hacer la guerra al alcoholismo, esa plaga social.

¿Que si estoy cansado? Sí, señor presidente. Me he tomado dos copas antes de venir y me he fumado cinco pitillos. Me voy enrojecido. Reservéme su señoría la palabra. Voy á tomar dos pastillas de Corato. Veré si me es posible resumir mi discurso en la próxima sesión.

ARGOS

Gacetas de Reinosa.

DE SOCIEDAD.—GRAN CONCURSO DE BOLOS

El viernes próximo se celebrará en esta villa la boda de la bella señorita Justina Rodríguez con el acudalado industrial madrileño don Francisco Fernández. Dadas las grandes y merecidas simpatías con que cuenta en esta población la familia de la distinguida prometida, son muchos los placeres que, con el fausto motivo mencionado, ha recibido estos días la respetable señora doña Balbina Macho, viuda de Rodríguez. A las felicitaciones

recibidas por esta honorable familia, unan la nuestra muy sincera y cordial.

El sábado próximo hará su despedida de soltero en esta villa, reuniendo en un banquete, en el Hotel Universal, á sus íntimos el conocido fabricante don Francisco Gutiérrez Obeso, que en breve contraerá matrimonio en Santander con la bella señorita Teña Aguerre, hija del conocido fabricante de curtidos de la capital montañesa, señor Aguerre.

El domingo pasado se celebró en las bodegas de Las Fuentes el gran concurso de bolos, organizado para que tuviera lugar en la feria, de San Mateo, cosa que no pudo lograrse por el mal tiempo que hizo en la fecha señalada para ello. El celebrado el domingo dió el siguiente resultado: Primer premio, á la partida de jugadores de Reinosa, compuesta por Jesús Alonso, Emeterio San Morante, Tomás Gómez y Eduardo Alonso, que hicieron 358 bolos.

Segundo premio, á los jugadores de Cervatos, 335 bolos.

Tercer premio, á la partida de Izara, que hizo 302 bolos.

Cuarto premio, á los jugadores de Salces, que hicieron 295 bolos.

El campeonato de jugadores, consistente en una valiosa Copa de plata, regalo del Ayuntamiento, fué ganado por Jesús Alonso, reinosano, que hizo 194 bolos, en franca lucha con el jugador Víctor Lorente, de Bolmir, que llegó á hacer 169.

También jugó, pero fuera de concurso, una notabilísima partida de Espinilla, que hizo 344 bolos.

Este concurso ha despertado un interés tan enorme, que aun pasados dos días de la fecha en que se celebró, todavía la gente discute apasionada los incidentes del mismo.

Corresponsal.



Ya me he despedido este año de Lidriganes, donde Romanones (don Fermín) florece. Ya me he despedido, hasta otro setiembre, y creo que he de decir "si Dios quiere". ¡Adiós hasta entonces los viajes alegres aspirando aromas de flores campestres! Adios, compañeros del chupen de gases en limpios pescheros. Adios los partícipes con "el cura éste" de aquellas sabrosas truchas... de escabeche. Adios, camareras y aguadoras ternes, y adios todos, ¡hasta el año que viene!

Ahora á prepararme para estar bien fuerte contra los cíclones, Sures ó Noroestes, y contra los frios y contra las nieves y contra las lluvias que nos humedecen, y contra la nube, por no decir peste, de chistes y colmos que sobre mí lueven! ¡Por Dios, quién me presta por un par de meses un paraguas grande para guarecerme!

Ya se fué el verano. Ahora á prepararnos para otro. Así debiera hacerse, pero ¿se hará? Proyectos, sí, hay muchos. Desviación de las líneas tranviarias en el Sardinero, por detrás del Casino; relleno de los barranos que afean el aspecto de la terraza; Gran teatro en el Río de la Pila; otro gran salón teatro en el solar del teatro Principal, incendiado; otro Gran Hotel en el Sardinero, sólo para dormitorios; la construcción de la Casa de Correos, en la plaza de Velarde, aunque Basave se arraque la perilla á tirones y don Pedro amenace con irse á Muriedas; la terminación de la reforma del paseo del Aita y otras muchísimas cosas más, como la terminación, para junio, del Gran Casino del Sardinero y del Hotel Real y del muelle cubierto de Puertochico, que será un milagro de actividad, porque no hace más que tres años y medio que se empezó la obra.

Todo esto y mucho más hay proyectado. Pero ya verán ustedes cómo viene el tío Pato con la rebaja.

Capitalistas y obreros! Es preciso engrandecer con trabajo y con dineros á Santander.

Yo ya tengo de sobra, mas quiero el ejemplo dar, y voy á emprender la obra de un palomar!

No he tenido tiempo aún de leer los periódicos para ver lo que pasa por el mundo. Pero en estos días anteriores he leído, noticias referentes á descarrilamientos y choques de trenes.

Una porción de accidentes ferroviarios en pocos días.

De modo que va á llegar el caso de diálogos por este estilo, en las taquillas de las estaciones:

—Voy á suponer Basave:—Deme usted un segunda...—¡Acabé!

—Un segunda...—Bueno, bien;—¿hasta dónde?—¿Quién lo sabe!

—¡Hasta donde choque el tren!



DON ALFREDO VICENTI
director de El Liberal, de Madrid,
recientemente fallecido.

De San Pedro de Soba.

FIESTAS DE SAN JERONIMO
Con gran animación se han celebrado este año, durante el sábado y domingo, las fiestas de San Jerónimo, las cuales dedica este pueblo á honrar á su constante protector don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza.

El primero de dichos días se celebró una solemne misa diaconada, con sermón que predicó el párroco de Gibaja, y el segundo, también solemne procesión, en la que lució la Virgen las ricas alhajas, regalo del festejado.

La banda de música de Ramales amenizó el baile, que estuvo muy concurrido y animado.

Por primera vez, yo creo, se plantó en este pueblo una saya, premiándose con 25 pesetas al hombre-ardilla que bajase la bandera que ondeaba en la cúpula. Las peripecias á que dió lugar la acción de los que aspiraban á embolsarse las 25 "chirlas", fueron muy reidas; pero, por más veces que repitieron la suerte, la bandera quedó en el alto, y el premio abajo, en el bolsillo del ofertor.

El segundo de dichos días se repartió, por los señores que integran la Comisión de Beneficencia, una gran porción de ropas á los vecinos más necesitados del pueblo y barrio de Soto; ropas que se reparten todos los años con los intereses de un capital que el señor Sáinz de la Maza tiene donado al pueblo.

OBRAS
Van muy adelantadas las del gran edificio para escuelas que, á expensas del benemérito don Jerónimo Pérez, se están construyendo en ésta. Espera dicho señor que para fin de año, á más tardar, estarán completamente terminadas y en disposición, el edificio de prestar el gran servicio á que se le destina. Ojalá sea así.

También se trabaja activamente en el tendido de 500 á 700 metros de grava en la carretera recién construida, á fin de pasarle la máquina apisonadora para que quede en perfectas condiciones de tránsito.

El corresponsal.
San Pedro, 2 de octubre de 1916.

(TRIBUNA LIBRE)

La Asamblea republicana.

II
Habrá que convenir que si el partido republicano montañés ha de hacer vida de relación con los partidos afines, le es indispensable modificar su estructura en lo que afecta á su régimen interior y modo de actuar en la política. Ni se puede llevar la intransigencia á los términos absolutos que quieren llevar algunos, ni se puede hacer bandera de ciertos principios anticuados que no encajan en el ambiente de la época.

Las organizaciones políticas para que puedan desenvolverse dentro de un fin práctico y utilitario, necesitan de cierta capacidad técnica. Sin estos rados, preciso se prescindir de apóstata los elementos directivos condicionan la vida ciudadana en los medios que son necesarios para soportar, no ya un cambio de régimen, que esto ni soñarlo siquiera, sino un cambio de política, de una política adaptadora de reformas nacionales, que haga ver al pueblo la pedregumbre y el cieno en que suelen vivir los mangoneros de la cosa pública.

Sin esta facultad en los elementos que han de dirigirnos, huelga hablar de reorganización en el partido republicano. La reorganización ha de ser necesariamente á base de que la colectividad adquiera un mayor estado de cultura del que en la actualidad posee. Y como esto no ha de ser posible mientras subsista en la masa la inclinación á los radicalismos exagerados, preciso es prescindir de apóstoles que conmuevan para atender á los que racionen con los ojos puestos en la realidad. Antes que labor política hay que hacer labor cultural muy intensiva.

tardará en llegar si es que no desmayan los que han recogido la bandera,

las masas; podrán discurrir por propia cuenta y hacerse cargo de qué, mientras el cumplimiento de las leyes esté á merced del capicho ó la conveniencia del cacique; mientras que el concepto de patria no readquiera en nuestra conciencia y nuestra alma toda su integridad vital; mientras las cárceles y los presidios no se abran lo mismo para los delincuentes elevados como para los pequeños que delinquen; mientras que sigamos haciendo dejación de nuestra soberanía para que la Iglesia nos mande y nos gobierne á su antojo; mientras que el aliento corruptor de la política podrida lo contamine todo; mientras la moral no se reintegre á la vida del Estado, deteniendo el desquiciamiento de la nación, que sin la base sustentadora de las virtudes cívicas se desmorona lentamente, soñar en revoluciones no agastar el tiempo y dar armas al enemigo para que siga parapetándose en las posiciones que por apañ de unos y torpezas de otros, ha ido poco á poco conquistando durante estos últimos años.

No es posible un cambio de sistema y de procedimientos salvadores en la política local, con el que sueñan muchos de los nuestros, sin un cambio de personas. El hombre es la causa de su obra, el motivo principal de sus actos. Operemos con la causa para influir con eficacia en los efectos.

Y puesto que esta es labor que se ha impuesto á sí mismo el partido republicano montañés, perseveremos en ella todos y ayudemos á destruir los obstáculos que pudieran surgir por parte de aquellos que se obstinan en mantener los viejos errores de considerarse como héroes incombustibles é inmutables cuando en realidad no son más que perturbadores de profesión.

Un viejo republicano.

BURELL A LA ACADEMIA

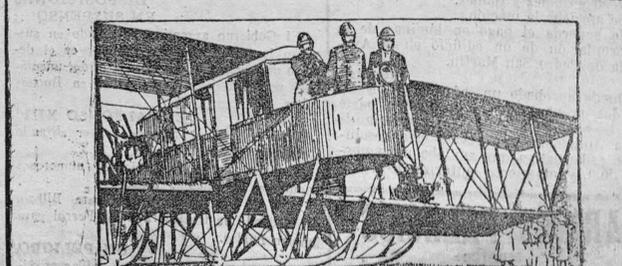
Una de sus muchas iniciativas felices ha tenido "El Imparcial", diario que bien se puede considerar en España como una escuela de periodismo. En aquella radacción, donde tanto bien se ha hecho á la patria, resplandece la gloria literaria del insigne don Mariano de Cavia, maestro de periodistas, insigne profesor que abre todos los días su cátedra en las columnas del popular periódico para que todos, los españoles, sin tener que acudir á ninguna Universidad, aprendan algo.

"El Imparcial" propuso en su número de anteayer que para ocupar el sitial que en la Academia de la Lengua ha dejado vacío la muerte del genial, del glorioso Echegaray, se nombre á don Julio Burell, actual ministro de Instrucción pública.

Tan acertada nos parece la proposición, que no aceptamos la posibilidad de que haya quien la rechace. Unicamente las pasiones, las intrigas, los compromisos políticos, gérmenes de corrupción que también en la Academia se han albergado, alterando la augusta seriedad que debiera acompañar siempre á la sabiduría é inspirar á los espíritus consagrados al estudio, podrán esta vez, como en otras ocasiones ha ocurrido, para acentuar el escepticismo público, oponer algún obstáculo á la realización de ese acto de justicia.

También don Julio Burell es maestro, y aun maestro de maestros de periodistas. Su pluma de oro ha trazado páginas admirables, ha escrito columnas y columnas de prosa benedicta de robustez, de expresión, de encanto, de belleza. Su labor periodística sólo es comparable con aquellos arranques briosos con que la inspiración maravillosa de Castelar estremeció á los pueblos, desde la prensa, lo mismo que conmovió y cubyugaba á las multitudes con su palabra, y su intervención activa en la política siempre se ha encaminado, como ahora, hacia fines relacionados con la propagación, con la extensión y la intensificación de la cultura patria. La "Gaceta", la publicación oficial repleta de formalismos, vehículo de las insustanciales vulgaridades del lenguaje oficinesco, del descarnado, del incoloro, del sobrio estilo de los expedientes, de los decretos, de los exhortos judiciales, sólo ha recordado que aparece en el país donde nació como el de-bordamiento de un manantial, la espléndida lengua castellana, cuando la pluma de Julio Burell se ha posado sobre ella, como un águila caudal se detiene sobre un páramo, dando una nota de vida, de animación, de color, de majestad, de arte excelso y sugestivo.

Haciendo cultura, enseñando á sentir y á pensar, todo en buen español, como siente y piensa, como habla y escribe quien tiene el corazón henchido de patriotismo, quien cree con fe sincera en los futuros destinos de la pa-



UNO DE LOS AEROPLANOS GIGANTES QUE POSEE EL EJERCITO RUSO, PARA EL BOMBARDEO DE LAS POSICIONES ENEMIGAS

GRAN SURTIDO EN ROPA BLANCA PARA SEÑORA

EQUIPOS Y CANASTILLAS

MANTELERIAS Y MANTAS DE LANA

Almacenes SINFORIANO RODENAS

PAPEL DE EMBALAJE Y ARPILLERAS se venden en la Administración de EL CANTABRICO.

... que rinde a la lengua pasional y a los sentimientos del país el tributo de una devoción humilde; vistiendo las ideas más espasmas con el ropaje espléndido de nuestro idioma, como con las galas típicas de una región se realiza la hermosura de sus mujeres, don Julio Burell ha enaltecido, ha honrado y ha dado esplendor a la lengua castellana, instrumento armoniosísimo con el cual ha hecho vibrar tantas veces nuestros corazones. La Academia, por lo que ha hecho Burell y por lo que puede hacer en esta labor a que ella está obligada no vacilará ni un instante y acogerá con entusiasmo la idea de "El Imparcial", que evita a los académicos el trabajo de pensar quién tendrá méritos bastantes para ocupar el sillón del autor genial de "El gran Galeote".

Como Burell, Echegaray ilustró al pueblo, sacó de la obscuridad mental a muchos ignorantes, aumentó el modesto caudal intelectual de muchos estudiosos y aceleró los latidos de muchos corazones con su arte poderoso, con las gallerías de su pluma privilegiada, asombro de los sabios y encanto de los indoctos. Ni Echegaray ni Burell se han limitado a depositar en las bibliotecas los frutos de su genio, para regalar de los estudiosos, de los iniciados, sino que todos ellos, los han ido distribuyendo entre todas las inteligencias, como rico labrador que prodiga sus cosechas para que nadie pene de hambre.

El sillón de Echegaray sólo a Burell corresponde, y la Academia, con esta elección, honrará al ilustre muerto, porque reconocerá que su labor, la que consiste en popularizar el arte y la ciencia es la que no se puede nunca interrumpir, es la más meritoria, la más noble, la más humanitaria, y, ante todo, y sobre todo, la más española.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde, a las cuatro, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Quintanilla, Castillo, Huidobro, Pérez Villanueva, Fernández Baladrón, Pózar, Zaldívar, Jorjín, Sopelana, Corra, Gutiérrez, Herrera Oria, Torre, Corra, García (E.), Rivero, Martínez, Escalante, Gómez y Gómez, Sierra y López Dóriga.

Se aprueban las actas de la última sesión ordinaria y la de la extraordinaria del 30 de setiembre.

El arriendo de los arbitrios. El señor Quintanilla dice que en la sesión extraordinaria, al discutirse el pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios, se expusieron dos criterios: el uno que no fueran en dos grupos, sino en uno, todos los arbitrios que se arriendan, y el otro que se exceptuase del impuesto de inquilinato a las habitaciones que rentasen menos de 250 pesetas y que, reunida la Comisión de Hacienda en sesión extraordinaria, acordó acceder a que se subastase en un sólo grupo la recaudación de los arbitrios y que fueran eximidas del pago del inquilinato las habitaciones que renten menos de 250 pesetas.

Se acuerda estas modificaciones y las que con esta reforma sea necesario hacer en las bases ya aprobadas.

Alcaldía. Se acuerda facultar a la Alcaldía para que, de acuerdo con la Comisión de Obras, busque locales para instalar los Juzgados de Instrucción y municipal del Este, pues la Instrucción anónima "Teatro de la Comedia" necesita reformar el edificio que ha adquirido.

El señor Escalante, por la Comisión de Beneficencia, trata de la compra de un edificio para escuelas del Centro, donde podrán instalarse los Juzgados.

El asunto queda pendiente de resolución.

Se acuerda empadronar a don Baldomero Fernández Gutiérrez. Hacienda una solicitud de los dueños de carros pidiendo que no se les cobre el arbitrio ni los descubiertos.

Se acuerda a la Comisión de Obras otra instancia de los vecinos de San Román, pidiendo la instalación de una fuente.

Don José Secundino pide una subvención para estudiar pintura y pasa la instancia a la Comisión de Hacienda.

Se concede la banda de música para amenizar la fiesta de los Corrales, siempre que los músicos accedan a ir sin la retribución a que tienen derecho.

Pasa también a la Comisión de Hacienda una solicitud de la familia del bombero Joaquín Martínez, pidiendo un socorro.

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos del mes anterior, y se acuerda que se publiquen en el "Boletín Oficial".

Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo que se cobren las curas que se pagan en la Casa de Socorro a las víctimas de los accidentes del trabajo.

Se discute por los señores García (E.), Rivero y Gómez y Gómez.

Se aprueba la moción.

Se acuerda el pago en lánimas de la expropiación de un edificio en la Avenida de Pedro San Martín.

Informes. Queda aprobado un informe de los letrados proponiendo no mostrarse parte en la apelación contra la sentencia de esta Audiencia que revocó una resolución gubernativa que anulaba un acuerdo del Ayuntamiento autorizando a don

Ramón Velasco para instalar un despacho de carnes en la calle de Bailón, 2.

Se da cuenta también del informe de los letrados municipales en el asunto de la construcción de una casa en la Avenida de la Reina Victoria.

Dicen los letrados que el Ayuntamiento no tiene por qué pedir la autorización de los demás propietarios para conceder o negar el permiso para construir.

El señor Castillo pide que el asunto pase a la Comisión.

Se opone el señor López Dóriga e interviene el señor Torre.

El señor Escalante pide la urgencia y se acuerda, en votación, por 17 votos contra 5.

Se abre discusión, y el señor Castillo se opone a la concesión del permiso para que se construya el edificio del señor Pardo sin retirarse lo necesario para dejar libre el terreno por que ha de pasar la calle que figura en el plano del ensanche del Sardinero.

Lo combate también el señor Torre, y defendiendo el informe de los letrados y la concesión del permiso el señor López Dóriga.

Interviene en contra el señor García (E.), rectifica el señor Castillo, y el señor Herrera Oria se levanta para defender al señor Pardo de algunos ataques que se le dirigen en el curso del debate.

Se discute también el asunto por los señores López Dóriga, Torre y García (E.), haciendo constar estos dos últimos que el señor Pardo les merece toda clase de respetos.

Y se somete a votación una enmienda del señor López Dóriga, proponiendo que se autorice al señor Pardo para construir un hotel en la Avenida de la Reina Victoria, con arreglo al informe de los letrados, quedando aprobada por 15 votos contra 6.

DESPACHO ORDINARIO. Hacienda. Quedan sobre la mesa los ascensos, por vacantes, de varios empleados de Secretaría.

Se acuerda pagar en lánimas los créditos de los señores Corcho Hijos, Royano y Valmaseda.

Obras. Se concede una sepultura a don Manuel E. Maza.

Se acuerda autorizar a don Liberto Marcial para construir una casa en la calle de la Argentina; a don Antonio Martínez, para establecer un garage en el paseo de Ramón Pelayo; a don Isidro Rodríguez, para derribar dos árboles en Peñasquillo, y a don Francisco Sopelana para reconstruir una tapia en la Cuesta de la Alalaya.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Policía. Se autoriza a los señores Escalera y Compañía para instalar una fábrica de alfileres en la calle de Vargas; a don Andrés López, para instalar un motor eléctrico en el número 3 de la plaza de las Escuelas; a don Isidro Rodríguez, para trasladar su fábrica de pan al Río de la Pila, y a don Pedro Ortiz, para trasladar un motor eléctrico a Antonio de la Dehesa, 15.

Todos los demás asuntos que presentaba la Comisión de Policía quedaron sobre la mesa.

Y como eran las seis de la tarde y habían transcurrido las horas reglamentarias, en votación nominal se acuerda, por 11 votos contra 10, no prorrogar la sesión, y se levanta.

Los naufragos del "Cap Mazagan"

Por el ferrocarril de la costa marcharon ayer a Bilbao desde donde se trasladarán a Francia, los ocho naufragos recogidos; el domingo en la costa inglesa, por el vapor de esta matrícula "Matienzo".

El pasaje se lo proporcionó el señor cónsul de Francia, en este puerto.

Ante, de marchar, tanto los oficiales como los marineros hicieron patente su gratitud a la tripulación del vapor santanderino por las atenciones y cuidados que recibieron a bordo desde que fueron salvados.

Notas del Gobierno civil.

EL CARBÓN Y LOS MEDIOS DE TRANSPORTE. El Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministro de Fomento participando que se había dirigido a las Compañías del Norte y Económicas de Asturias a fin de que faciliten al ferrocarril Cantabrio los necesarios medios para transportar el carbón que ha adquirido a la Hullera.

En este despacho del señor Gasset se contesta a otro que le dirigió el señor Guillón rogándole que se interesara por evitar el conflicto que originaría a la Empresa del Cantabrio la falta de combustible para el alimento de sus máquinas.

MARITIMAS. **EL COMANDANTE DE MARINA.** Terminada la licencia, que en unión de su distinguida familia ha estado disfrutando en La Coruña, ayer volvió a posesionarse de su cargo el comandante de Marina don Joaquín Anglada, cesando en el despacho el segundo comandante don Julio Gutiérrez.

DISPOSICIONES EN SUSPENSO. El Gobierno argentino ha dejado en suspenso las disposiciones contenidas en el decreto de aquel país respecto a la documentación necesaria para desembarcar en Buenos Aires.

EL "ALFONSO XIII" Durante todo el día estuvo ayer alijando carga y embarcando carbón.

Para señalar el peligro se ha fondeado una boya pintada de verde.

A SANTONA. El ayudante de esta Comandancia don Emilio Montero fué pasaportado ayer para Santona, de cuya Ayudantía se hará cargo interinamente.

También fué pasaportado para El Ferrol, en uso de licencia, el contramaestre del puerto don Aurelio Martínez.

ESTADO DEL MAR. Los telegramas de ayer acusan en esta costa Sudeste flojito, marejadilla del Noroeste, nuboso y horizontes nebulosos.

MAREAS PARA HOY. Pleamares, a las 9,19 y 10,09. Bajamares, a las 3,08 y 3,55.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO. BUQUES ENTRADOS: "María Magdalena", "María del Carmen" y "Chío".

DESPACHADOS: "María Magdalena", "María del Carmen", "Cabo Roca", "Chío" y "Cabo Cullera".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA: VAPORES DE F. PEREZ "Ángel B. Pérez", en Bilbao. "Carolina E. de Pérez", en viaje a Savanah.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a Tampa. VAPORES DE ADOLFO PARDO "Inés", en viaje a Tampa. "Adolfo", en viaje a Tampa. MONTANESA DE NAVEGACION "Matienzo", en Santander. "Asón", en Glasgow.

La Escuela de Industrias.

Por gestiones realizadas por el director de la Escuela de Industrias, señor Torriente, el Gobierno ha acordado conceder 30.000 duros para la ampliación de aquel centro de enseñanza.

Se espera que pronto salgan a subasta la ejecución de las obras acordadas. Una vez terminadas, la Escuela contará con talleres mecánicos, admirablemente dotados.

El incendio de Guarnizo.

A las siete y media de la mañana quedó extinguido el incendio de Guarnizo, del que ayer dábamos cuenta.

De la manzana de casas donde se inició el fuego, que se componía de ocho habitaciones, cuatro fueron completamente destruidas por el fuego, quedando otras dos en muy mal estado.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de relativa consideración, pues además de los edificios destruidos han perdido todos sus muebles y ropas los vecinos Eulogio Blanco, Daniel Aparicio, Narciso Trigueros y Arcio Billota, todos ellos modestos obreros, que quedan en la mayor miseria.

A Alejandro Lavín, que accidentalmente tenía alquilada una planta baja de las destruidas por el fuego, en la que guardaba bastantes reses vacunas, se le abrasaron diez vacas, y tres más sufrieron quemaduras.

Los esfuerzos realizados para salvar el ganado del señor Lavín resultaron infructuosos.

Se cree que el incendio comenzó por una cuadro, propagándose rápidamente a las habitaciones.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro los bomberos del Astillero al mando de su jefe, señor Torcernal, quienes comenzaron inmediatamente a trabajar.

También estuvieron en Guarnizo el alcalde y otras autoridades del Astillero y la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Cuando los bomberos voluntarios llegaron a Guarnizo conduciendo la máquina pequeña y mil metros de manguera, ya el fuego había destruido las cuatro casas, limitándose a permanecer allí por sí el fuego se propagaba.

A las siete y media, por orden de su jefe, señor Botín, que había acudido al siniestro, los bomberos volvieron a la ciudad.

También estuvieron en Guarnizo los bomberos municipales, que llevaron la bomba automática.

El señor Gómez Collantes, que, como dijimos en nuestra información, respetando el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó a raíz del incendio del teatro no quería enviar a Guarnizo a los bomberos municipales, volvió de sus primeros propósitos en vista de la gran importancia que el incendio había adquirido.

EL TIRO NACIONAL.

El proyecto de tiro nacional de Santander se desenvolverá en una superficie de terreno de 400 metros de largo por 120 de ancho.

En este terreno se instalarán, además del tiro, un hipódromo, un velódromo y un campo de tennis.

REPORTES.

CLUB IZARRA-RACING. El próximo domingo tendremos en nuestro campo de foot-ball al Club Izarra, de Eibar, que, además de ser un equipo muy entrenado, es muy superior al nuestro, y, por tanto, los valientes equipiers montañeses tendrán que luchar con este gran inconveniente.

El equipo guipuzcoano es de lo mejor que existe, en su categoría, pues últimamente batió al Bambino (este con Pichichi y Echevarría), al Fortuna, al Now Club y a un Club volante del Arri Sport, de Bilbao, y estos triunfos no se logran si no se cuenta con gente.

CONCURSO DE BOLOS. Para el próximo domingo ha organizado la Sociedad "La Arboleda" un gran concurso del clásico juego montañés.

La Sociedad organizadora concederá los premios que a continuación cito: Primero, cien pesetas a la partida que haga mayor número de bolos en las ocho tiradas.

Segundo, cincuenta pesetas a la partida que siga en tantos a la primera.

Tercero, quince pesetas al jugador que haga mayor número de bolos; como minimum, ochenta.

Caso de empatar eos a más jugadores, se disputarán entre ellos el premio de las quince pesetas con las condiciones anteriormente señaladas.

Para dicho concurso regirán las siguientes condiciones: 1.º El concurso dará principio el día 8 de octubre, a las nueve y media de la mañana, en las boleras que la Sociedad "La Arboleda" tiene establecidas en la calle de la Libertad (entre huertas), debiendo estar inscritas todas las partidas antes de dicha hora.

2.º Las partidas serán de cuatro jugadores y abonarán 2,50 pesetas por jugador, ó sean 10 pesetas por partida.

La Sportiva Laica reta al Bambino Sport para jugar el próximo domingo, en los Arenales, a las tres de la tarde.

El Selección Club, del Astillero, pone en conocimiento del Sigva que si no tiene la fecha del domingo comprometida le desafía para jugar 50 pesetas.

El partido se celebrará a las tres de la tarde, en los Campos del Astillero.

El Club Fortuna Sport reta al primer once del Selección Club, del Astillero, para el próximo domingo, a las cuatro menos cuarto, en los campos de los Arenales.

La Gimnástica Sport reta al Radium.

El Club Bambino Sport reta al Iris para el día 8, a las tres y media, en los Arenales.

El equipo del Strivens jugará con gusto con el Racing (terceros), el domingo próximo.

Las contestaciones en esta sección. **YOST.**

Denuncias y sucesos.

CAIDAS. De heridas producidas a consecuencia de caídas fueron curados en la Casa de Socorro: Mariano Terruella, de once años, de contusión y rozaduras en el muslo izquierdo; José García, de quince años, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda; Antonio Alberca, de cuatro años, herida contusa en la región frontal, y Donato Pablo, de catorce años, distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Los primeros se lesionaron por caídas en la vía pública, y el último en la fábrica de cervezas La Austriaca, donde presta sus servicios.

QUEMADURAS. De quemaduras producidas por linterna de vodo concentrada, que se había aplicado a una herida que sufre en la pierna derecha, fué curado ayer mañana en la Casa de Socorro el primer maquinista de vapor francés "Cap Mazagan".

LOS FERROS. Fué denunciado ayer Joaquín Tafall, por negarse a entregar, para ser reconocido, un perro de su propiedad que moró al niño de seis años Felipe Conde al trasladar éste por el Río de la Pila.

El pueceno fué curado de una herida en la rodilla izquierda.

LOS TRAVIESOS. Por penetrar en un sembrado que en el sitio conocido por el "Caleruco" poseía don Casimiro Lanza, fueron denunciados ayer cuatro muchachos.

Los traviesos chicos, además de causar destrozos en el sembrado, se llevaron algunas frutas.

Uno de ellos, llamado Mariano Torruella, de diez años, se cayó al saltar la tapia de la finca, causándose lesiones en la pierna izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.

Trabajando ayer tarde en la descarga del vapor correo "Alfonso XIII" se causó dos heridas en la mano izquierda el obrero Gumersindo Fernández.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Audiencia.

JUICIO ORAL. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Ramales, seguida por el procesado Pedro Gutiérrez López, encontrado cerca de una casa, en el pueblo de Ruesga, una licencia de pesca, expedida por el señor gobernador civil de esta provincia, y rasgando el nombre de la persona a cuyo favor estaba extendida, le sustituyó por el suyo y se fué a pescar, y preguntándole la Guardia civil si tenía licencia contestó que sí, exhibiendo la que había encontrado, la que también fué enmendada en su fecha.

El señor fiscal en sus conclusiones provisionales, que mantuvo como definitivas en el acto del juicio, calificó los hechos de un delito de falsedad en documento público, de autor al procesado, sin circunstancias, para quien pidió la pena de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 500 pesetas con las costas.

La defensa del procesado en las suyas, también provisionales, que convirtió en definitivas, manifestó que los hechos no constituían delito y menos el calificado por el fiscal, y que, por lo tanto, no era autor su defendido, para quien solicitó su absolución.

Hecho el resumen por el señor presidente el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Pedro Gutiérrez López, declarando de oficio las costas.

SENTENCIA. En causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Víctor García, por hurto, se dictó sentencia condenándole a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, con abono de la mitad de la prisión sufrida durante el primer año y el total de lo que excediere, dejando a la libre disposición de su dueño, don Alejo Diego la pollina, que le fué entregada en calidad de depósito.

La causa señalada para hoy, procedente del Juzgado del Este, seguida por daños, contra Fernando Sánchez, ha sido suspendida por enfermedad de uno de los letrados, hasta nuevo señalamiento.

Concurso de chistes y colmos.

Primer premio, 10 pesetas; segundo, 5; tercero, suscripción gratis de un trimestre a EL CANTABRICO.

El colmo de un escritor republicano.—Escribir con pluma de la Corona.—SANCHICO.

El de un ratero.—Coger una pulmonía que le haga comparecer ante el juez Supremo.—PATAS.

¿Cuál es el médico más hidroterápico de España?—Regato.

El colmo de un chauffeur.—Parar en seco un día que esté lloviendo mucho.—EL NIÑO J. G.

¿Qué es lo primero que debe hacer un ferroviario monárquico después de comprar un chisquero no encendedor?—Invitar a la infanta Isabel para que le ponga la primera piedra.—CARIACONTECIDO.

¿En qué se parecen los soldados alemanes a los chistes y colmos de este periódico?—En que se van agotando.—PELINES.

El colmo de un platero.—Hacer un imperdible con la plata-forma de un tranvía.—N. C.

El de un explorador.—Hacer un viaje de exploración al Polo... de Orive.—E. NAVARRO.

¿Qué peligro correrá el nuevo teatro?—Que se desborde el Río... de la Pila.—MAN-PORRO.

El colmo de un boticario.—Casarse con la bella-dona.—PELIC.

¿En qué se parecen los santos a las costureras?—En que tienen la gracia de Dios.—CINZANO.

El colmo de un confitero.—Hacer un dulce con las yemas... de los dedos.—MAGDA.

¿Qué se debe hacer a un torero que va a banderillar y clava sólo medio par?—Darle dos patos... para que repita la suerte.—FRANCISCO REY.

¿Qué tienen de común el paseo del Alta y la religión de Mahoma?—La Media Luna.—ALTISIDORA.

El colmo de Manolín Agüero.—Codearse con don Gonzalo Cedrón.—M. VEGA.

Círculo Mercantil e Industrial.

Junta general extraordinaria. Se cita a junta general extraordinaria el próximo domingo, día 8 del corriente, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA. Dimisión de la Junta directiva y elección de otra nueva. Lo que se pone en conocimiento de los socios.

NOTICIAS.

R. Presmanes, dentista. Puento, 1 duplicado, principal.

Doctor Santín Arias. Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino. Amó de once a una y de tres a cuatro. CONSULTA: de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO NUMERO 449.

MUSICA. Programa de las piezas que circularán hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda: "Cinematógrafo nacional", pasodoble.—J. menez.

"Serenata joyense".—E. del Agena. "Alma de Dios", fantasía.—Serrano. "Tute de caballos", polca.—Chueca. "Crisálida", vals.—Franco.

Saturino Regato.

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsan), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Está compuesto que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DEL OESTE. Día 4. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Zósimo Ruiz Somavilla veintinueve años, Hospital civil; Manuel Faustino López, tres meses, Casa Exposita Matrimonios: 1.

DISTRITO DEL ESTE. Día 4. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Emeteria Celedonia González y González, veintidós años, Atarazanas, número 3, 3.º. Matrimonios: 00.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO.

DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID. MATRIZ, VIAS URINARIAS PARTOS PIEL.

Curá radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta de 9 a 11.—Comercio, núm. 9 TORRELAVEGA. Gratuita, martes y sábados, de 11 a 1.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Manos de cerdo Charcuterie.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 4.

CLORO-ANEMIA.

Píldoras y Jarabe Auténticos **BLANCARD** (de París).

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

OJALÁ! Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 20 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Púese en el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO. MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Baileá 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados de once y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Santusti Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media Wadd. Res, 5, 2.º.

ARINES PALACIOS MEDICO.

Sólo partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. ALAMEDA PRIMERA, 6 y 8. Gratuita, en Ramayor, 44, entresuelo. Teléfono, n.º 889.

ME.C.D. 2017

Fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica ha fallecido en el día de ayer el conocido y estimado señor don Federico del Collado Murga, que con tantas simpatías y amistades contaba entre el vecindario...

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández, Hermano Cortés. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.

SE NECESITAN NODRIZAS

para Madrid que disfruten de excelente salud y buenas condiciones de leche. Presentarse á don E. de Juan García Jordá, Blanca, 6, entresuelo.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE. La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Paseo de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel., 620.

G. INIGO

OCULISTA. Consulta de día y media á una, y de cuatro á cinco. Muelle, 16, entresuelo. Gratis á los pobres, los martes y viernes, de seis á siete, Peso, 1.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Las Cortes.

SENADO

Abierta la sesión se hacen varios ruegos y se entra en el orden del día. Se admite á los señores señores Calleja y marqués de Zafra y jura el primer.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Villanueva. El señor MORANTE pide que se cante el número de diputados y como hay el suficiente se aprueba el acta.

El señor CAMBO censura al Gobierno por no haber aceptado el dictamen de la Comisión de Aguas.

El señor VILLANUEVA le llama al orden. Se hacen otros ruegos.

Se reanuda el debate sobre la interrelación por los sucesos de Gerona.

El señor MORENO MENDOZA termina su discurso culpando á los regionalistas de lo ocurrido.

El señor CAMBO pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día. Al votarse definitivamente tres proyectos, el señor conde de los Andes pide que se cante el número de diputados y como no fuera el suficiente se aplaza la votación.

Se pone á discusión el crédito de un millón de pesetas para gastos de intereses beligerantes en España.

El señor BELTRAN Y MUSTIU dice que no puede hablar de este asunto mientras no esté presente el ministro de Hacienda.

Como no se encontrasen en la Cámara ni el ministro ni ninguno de los individuos de la Comisión, se suspende la sesión hasta que llegue el señor Alba.

La sesión se reanuda á los veinte minutos. El señor BELTRAN Y MUSTIU pide algunos datos para saber cómo ha de ser reintegrado el Gobierno de los gastos que ocasionan los alemanes internados, en España.

El señor ARGENTE le contesta que este crédito, lo mismo que el anterior de tres millones, son necesarios y que respecto al reintegro hay que atenderse á los convenios internacionales.

El señor LA CIERVA se extraña de que el Gobierno presente á las Cortes este crédito, cuando ha pedido otros sin que pasaran por el Parlamento.

El señor ALBA dice que los gastos hechos responden á las obligaciones contraídas con la convención de La Haya, y que fueron impuestas á las partes neutrales.

Por eso no es admisible lo dicho por el señor Beltrán y Mustiu.

El señor ALBA contesta también al señor La Cierva diciendo que á su tiempo presentará el Gobierno el bill de indemnidad.

Rectifican los señores LA CIERVA Y ALBA.

El señor BUGALLAL cree que todos estos créditos deben de discutirse al mismo tiempo, para evitar el ir discutiendo millón á millón.

El ministro insiste en que con el procedimiento que se sigue no se perjudican los intereses del Estado.

Rectifica el señor BUGALLAL. El señor CASTROVIDO dice que los republicanos votarán el crédito, pero que hace falta que cumpla el Gobierno los deberes que le imponen las convenciones de La Haya y que recabe también todos los derechos que se derivan de aquellos convenios.

Restaurante EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández, Hermano Cortés. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.

El señor ALBA hace algunas aclaraciones. Interviene para alusiones el señor CONDE DE COLOMBI.

El señor ALBA declara que presentará á las Cortes un proyecto relacionado con el impuesto de consumos.

El señor CASTROVIDO censura que los liberales traten de deshacer la obra de Canalejas.

El señor AMPUERO combate que se exima del impuesto de inquilinato á las capillas protestantes.

El señor ALBA dice que no es el momento oportuno de discutir eso.

El señor GUILARRO habla acerca de las haciendas locales.

El señor ALBA considera importante tratar ahora de las haciendas locales y dice que los liberales lo que se proponen es no deshacer la obra de Canalejas, sino introducir en el asunto de los consumos algunas modificaciones aconsejadas por la práctica.

Se aprueba la totalidad del proyecto. Se desechan varias enmiendas.

Se discute otras de los señores Morayta, Lorente y Gómez Sáinz.

Se admite una del señor Gómez Sáinz que propone se eximiera del pago del impuesto de inquilinato á los cónsules y vicecónsules, siempre que sean súbditos de los países que representen.

Los señores AMPUERO y GUILARRO piden que no se exima del pago del impuesto á las capillas protestantes.

El señor ALBA se lamenta de que de estas nimiedades quieran hacer campaña los católicos.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

Los señores CASTROVIDO y AYUSO proponen que paguen el impuesto de inquilinato las iglesias católicas y las capillas protestantes.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

Los señores CASTROVIDO y AYUSO proponen que paguen el impuesto de inquilinato las iglesias católicas y las capillas protestantes.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

Los señores CASTROVIDO y AYUSO proponen que paguen el impuesto de inquilinato las iglesias católicas y las capillas protestantes.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

Los señores CASTROVIDO y AYUSO proponen que paguen el impuesto de inquilinato las iglesias católicas y las capillas protestantes.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

Los señores CASTROVIDO y AYUSO proponen que paguen el impuesto de inquilinato las iglesias católicas y las capillas protestantes.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

Los señores CASTROVIDO y AYUSO proponen que paguen el impuesto de inquilinato las iglesias católicas y las capillas protestantes.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

Los señores CASTROVIDO y AYUSO proponen que paguen el impuesto de inquilinato las iglesias católicas y las capillas protestantes.

Entre los católicos y los republicanos se cambian algunas frases irónicas.

LOS SIN TRABAJO

El subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas, diciéndoles que le había visitado una Comisión de los obreros que se habían manifestado ayer ante el Congreso, para pedir la concesión de un crédito que remedie la crisis obrera de Madrid.

Los telegramas de provincias, según el subsecretario, no acentaban novedad. EL PRESIDENTE, MEJORA.

A medio día recibió á los periodistas el subsecretario de la Presidencia. Dijo el señor Argente que el jefe del Gobierno seguía mejorando, pero que á pesar del alivio no podría empezar á hacer su vida ordinaria antes de tres ó cuatro días.

Hoy le visitaron todos los ministros y el gobernador del Banco de España. Al corde de Romanones le pareció bien la iniciativa de "El Imparcial" de cubrir la vacante de la Academia de Ciencias que dejó al morir don José Echegaray, con el ministro de Instrucción pública, señor Burell.

FIRMA REGIA. Hoy fueron puestos á la firma del Rey los siguientes decretos: De Guerra.—Confiando el mando de la brigada de Pamplona al general don Martín Sordo, que estaba en situación de cuartel.

Llamando á filas á 75.000 hombres del reemplazo de R 16. De Estado.—Convocando á oposiciones para ingresar en el Cuerpo diplomático.

De Gracia y Justicia.—Convocando á oposiciones para cubrir cuatro plazas vacantes de oficiales terceros del Instituto Geográfico y Estadístico.

LOS RESTOS DE UN HEROE. En el vapor correo de Melilla, fueron embarcados hoy los restos del héroe cabo Novál, para ser trasladados al Gijón, donde serán recibidos por el regimiento del Príncipe, al que perteneció el valiente soldado.

El cabo Novál murió en la acción de Benicarl, cuando los moros pretendían atravesar las alambradas del redujo que él custodiaba.

Antes de ser embarcados los restos, rezo un responso el clero. LOS ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta mañana se celebró junta general de accionistas del Banco de España. El Consejo dió cuenta de las reuniones celebradas con el ministro de Hacienda, para la modificación de la ley, así como de las bases de las negociaciones para llegar á un acuerdo.

Expus también el Consejo la sorpresa que le había causado la lectura del proyecto de ley sobre el Banco de España, puesto que se diferenciaba bastante de las bases negociadas.

El único acuerdo que se hizo público fué el de que la junta general había otorgado un voto de gracias al Consejo. Los demás acuerdos se mantienen en secreto y se cree que tengan gran importancia.

NOTAS PALATINAS. AUDIENCIAS. El Monarca recibió hoy al general Marina y al alcaide.

Este dió cuenta al Rey de la moción que piensa presentar al Consejo para el arreglo de las vías de la capital. El Rey aprobó con entusiasmo los proyectos del alcaide madrileño.

DE CAZA. Mañana irá el Rey á El Pardo, donde pasará el día cazando, con los infantes don Felipe, don Ramiro y don Jenaro.

Almorzarán en "La Zuzuela" y regresarán por la noche á Madrid. A SAN SEBASTIAN.

El viernes próximo marchará don Alfonso á San Sebastián, para regresar á Madrid el lunes. A su regreso reanudaré las audiencias militares.

Las corridas de ayer. EN UBEDA. Los toros de Salas, desiguales.

El cuarto fué fogoroso. Gallo estuvo valiente y artístico en el primero, al que tumbó de una magnífica estocada. (Las dos orejas y el rabo).

En el cuarto, inteligente con la muleta, agarrando un estocazo. (Ovación y oreja).

Joselito, adornadísimo en el segundo, que murió de una excelente estocada. (Ovación).

Al quinto le banderilleó colosalmente, y tras una inenarrable faena, dejó un superiorísimo volapié. (Las dos orejas y el rabo).

Posada, valiente en el tercero. Media estocada muy bien puesta dejó al toro en condiciones de ser arrastrado por las mulillas. (Ovación).

En el sexto, al que banderillearon los matadores, Curro lucióse de verdad con el trapo rojo, terminando con la corrida y con elvde Salas de media estocada buena. (Ovación).

EN SORIA. El ganado de Sanz corrido en esta plaza reanunciaron más de lo debido.

Caena hace una enorme faena en el primero, al que finiquita de media estocada superior. (Ovación, cortadura de apéndice articular y vuelta al ruedo).

Al tercero, bien banderilleado por los matadores, el indio le trastea con brevedad, para dos pinchazos bien señalados y una estocada entera.

En el quinto el mejicano colocó un buen par de garapulos, estuvo decidido y confiado con la fórmula y recetó media estocada buena. (Segunda oreja).

Larita, desigual en el segundo, al que pasaporé de una estocada ladeada, saliendo volando de la suerte, aunque liso.

Al cuarto le puso un par mediano. Con la muleta, desuado, y con el estoque largó dos pinchazos y dos medias estocadas.

En el sexto Larita se embarulló mucho, dando de primeras media estocada tendida, á la que siguieron tres pinchazos regularmente administrados.

DE BARCELONA. LOS FONDOS DE LA MANCOMUNIDAD. Hoy han corrido rumores de que el juez que entiende en la causa del robo de la Caja de la Mancomunidad, había concedido á los detenidos la libertad provisional bajo fianza.

El Juzgado pide á cada uno de los detenidos una fianza de cinco mil pesetas. Un diputado radical afirmó al conocer estas noticias que en el caso de afirmarse, en la primera sesión que celebre la Diputación catalana, pedirá á la Corporación se muestre parte en la causa seguida contra los malversadores.

PERIODICOS DENUNCIADOS. Hoy han sido denunciados los periódicos "La Publicidad" y "Solidaridad Obrera".

La denuncia del primero ha sido por injurias al Kaiser.

La del segundo ha tenido por causa injuriar al conde de Romanones.

DE BILBAO

LA HUELGA DE VENDEDORES DE PERIODICOS. Ha quedado solucionada esta noche la huelga de vendedores de periódicos, concediéndoseles por las administraciones á una peseta los treinta números.

UNA DESGRACIA. El tranvía eléctrico atropelló esta tarde en Basurto á la niña de siete años Patricia Requejo, matándola.

UN SUICIDIO. Esta mañana, en Baracaldo, se suicidó el joven Aurelio Vidal, de diez y siete años, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Fueron las causas contrariedades amorosas.

VARIAS NOTICIAS. LA TESTAMENTARIA DE ROMAGUERA. El señor Codorniu, hermano político del señor La Cierva, embarcó en Barcelona para Buenos Aires, acompañando á la viuda de Romaguera.

El viaje á la Argentina tiene por objeto arreglar la cuestión de la testamentaria.

El señor La Cierva, abogado de la viuda, se proponía acompañarla, pero desistió á última hora por no desatender sus deberes parlamentarios.

La guerra

Parte oficial francés. El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice:

"Al Norte del Somme conseguimos tener en nuestro poder la línea de trincheras cogidas á los alemanes.

Entre el Varbar y el bosque de Saint Pierre, comimos 200 prisioneros, entre ellos diez oficiales.

Al Sur del Somme hubo vivo bombardeo de artillería enemiga en la región de Bellois-en-San Pierre.

Durante la noche hubo tranquilidad en el resto del frente.

El mal tiempo dificultó las operaciones de los aeroplanos en la mayor parte del día.

Partes oficiales ingleses. He aquí el texto del comunicado oficial inglés de la mañana:

"Continuó lloviendo copiosamente durante la noche y las primeras horas del día.

Prosiguen con resultados satisfactorios los combates cerca de Eaucourt. En el resto del frente, tranquilidad, salvo intermitente bombardeo.

En las últimas veinticuatro horas aprisionamos 51 adversarios.

El mal tiempo dificultó la labor de nuestra aviación. Ayer nos faltó un aparato."

El comunicado oficial de la tarde, dice: "Eaucourt, que ha quedado limpio de enemigos, se encuentra completamente en nuestro poder.

Durante la noche considerable bombardeo en el frente Sur del Ancre. En el resto del frente nada de importancia.

Lluve abundantemente." Otras informaciones. BARCOS TORPEDEADOS.

Dicen de Berlín que un submarino alemán ha hundido los veleros ingleses "William George" y "Persh".

También echó á pique al velero noruego "Ghishen".

EL MINISTRO DE ESTADO TURCO. Informes de Berlín dan cuenta de que el ministro de Estado de Turquía ha salido para el cuartel general del Kaiser, con objeto de conferenciar con el Emperador sobre asuntos que interesan á ambas naciones.

LA GUERRA SUBMARINA. Dicen de París que el viaje del embajador americano á Berlín y Washington se relaciona con la conferencia que celebrará Mr. Wilson para tratar de los propósitos de Alemania de reanudar la guerra submarina.

Sobre el asunto se entablaron negociaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

EL EMPRESTITO ALEMÁN.—SOCIEDAD DISUELTA.—LA CONFERENCIA SOCIALISTA.—LO QUE DICE LA "GACETA DE FRANCFORT".

Comunican de Perna que un capitán de artillería alemán, para hacer propaganda en favor del empréstito germano, ha prometido dos semanas de licencia á todo militar suscriptor por 10.000 marcos.

Se ha logrado de este modo recaudar 63.000.

El conde Zeppelin publica una carta en un periódico recomendando el empréstito.

Se ha disuelto la Sociedad que se dedicaba á la explotación de viajes en zeppelin.

Los debates de la Conferencia socialista resultan movidísimos.

El diputado Staehger ha sido abofeteado.

Dos delegados se dirigieron graves insultos.

La "Gaceta de Francofort" dice que los recientes éxitos de los franceses tendrán la virtud de unir fuertemente á todos los elementos políticos.

Prueba lo que indicamos—añade la "Gaceta"—los elogios que Clemenceau dedica al discurso del presidente del Consejo, M. Briand.

TRAJES-GABANES-ZAMARRAS de todas clases, precios y tamaños para hombre y niños. Grandes surtidos de novedad, á precios de fábrica. Camisas de plancha y franela.—Cuellos y puños.—Corbatas.—Trajes de punto inglés en lana y algodón.—Camisetas.—Elásticos de Bayona.—Bufandas.—Calzoncillos.—Bañadores.—Gorras.—Tirantes y ligas.—Pañuelos. Guardapolvos.—Impermeables ingleses legítimos.—Capitas impermeables para niños.—Paraguas, etc., etc.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

LAS INICIATIVAS DEL MONARCA

Debido á las gestiones del Gobierno, y á las iniciativas del Rey de España, próximamente serán reintegrados á sus hogares los elementos civiles de las poblaciones francesas de Lille, Roubaix y Turcoin, que habían sido trasladados á poblaciones alemanas.

El Gobierno alemán ha comunicado al de España, por mediación del embajador español en Berlín, que el día 10 del corriente volverán dos mil mujeres á sus casas, y el resto después que haya terminado la recolección.

BAUQUETE BELICO. El cumpleaños del generalísimo Hindenburg fué solemnizado con un banquete en la residencia del Cuartel General, asistiendo el Emperador, los jefes de Estado Mayor y los ayudantes y agregados militares de los Ejércitos aliados.

El Kaiser, que presidió la fiesta, pronunció, á los brindis, las siguientes palabras: En nombre del Ejército os expreso mi felicitación más cordial.

En los actuales momentos, está concentrada en el general Hindenburg la confianza del pueblo alemán y la de sus fieles aliados.

Quiera Dios conceder que le llevéis á la victoria, á la defensa de su vida y á la salvación de la libertad.

Que Dios nos ayude á todos. ULTIMA HORA. COMUNICADO ALEMÁN.

He aquí el texto del comunicado oficial alemán, dado por el Gran Cuartel general á las doce de la noche: "En el Somme, gran lucha.

La artillería atacó repetidas veces, siendo rechazada.

Aprisionamos 128 soldados y un oficial, cogiendo dos ametralladoras.

Frente oriental.—Al Oeste de Luck los rusos han sufrido una nueva derrota. Las bajas moscovitas se cuentan por miles.

Un avión alemán interrumpió por medio de explosiones el tráfico del ferrocarril de Ravno á Brody.

Al Oeste de Parajá los rumanos consiguieron ventajas.

Otros ataques fracasaron. Aprisionamos cien enemigos.

Al Oeste de Oboro ganaron terreno las tropas búlgaras.

Balkanes.—Ejército de Mackensen realizó varios ataques envolventes.

Los rumanos, que vadearon el Danubio por el Sur de Bucarest, escaparon mediante precipitada fuga.

Al Norte de Kajibakián ocupamos nuevas posiciones." LOS RESTOS DEL CABO NAVAL.

Dicen de Málaga que el vapor español de Melilla los restos del cabo Novál, se los trasladó al vapor "Españoleto", que saldrá hoy para Gijón, donde desembarcará los restos, trasladándolos á Oviedo por ferrocarril.

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA. Informan de Copenhague que la Emperatriz de Alemania ha entregado todas las joyas de oro pertenecientes á su familia, para que sean impuestas en el Banco alemán.

El ejemplo ha sido imitado por varias de las familias más ricas del Imperio. Corresponsal.

Bolsas.

MADRID. CIERRE DE LA BOLSA. Día 3. Día 4.

Interior F..... 74 85 00 00

" E..... 75 00 00 00

" D..... 75 00 75 00

" C..... 76 40 78 20

" B..... 76 00 76 00

" A..... 76 40 78 40

" G. y H..... 76 30 75 75

Amortizable 5 por 100 F..... 00 00 00 00

" E..... 97 00 97 05

" D..... 00 00 00 00

" C..... 97 75 98 25

" B..... 97 50 98 25

" A..... 98 00 99 00

Amortizable 4 por 100 F..... 91 60 91 20

Banco España..... 450 00 450 00

Hispano Americano..... 000 00 000 00

Río de la Plata..... 260 00 250 00

Tabacos..... 285 00 280 00

Nortes..... 356 00 356 00

Alicante..... 356 00 000 00

Preferentes..... 71 00 72 00

Ordinarias..... 23 00 23 00

Obligaciones Azucarera..... 00 00 79 00

Cédulas Hipotecarias..... 96 90 96 60

Arza..... 00 00 00 00

Canfrán..... 00 00 00 00

París..... 83 90 85 30

Londres..... 23 57 23 68

COTIZACION

ACCIONES. Banco de Santander, liberadas, á 262 por 100; pesetas 5.500.

Compañía Santanderina de Navegación, á pesetas 1.100 acción; cuatro acciones, fin corriente, con prima de 75 pesetas acción.

Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, á 53 por 100; pesetas 2.500.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 4 por 100, á 96,60 por 100; pesetas 12.500.

OBLIGACIONES. F. C. Santander á Bilbao, emisión 1900, á 81 por 100; pesetas 3.000.

F. C. Barcelona á Alsasua, á 89,50 por 100; pesetas 59.000.

Sant

Cuando se le acuesta al niño después del baño y haberle lavado bien con Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar muy bien seco. Después de secarle con una toalla suave espolvorearle todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás e infinitamente mejores, para los escorriados de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bota ó algodón.

¡IMPORTANTE! Comprados los botas medianas y grandes de Polvos CALBER, resulta de una economía fácilmente mayor a todos sus similares.



De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino y Compañía y Villafraanca y Calvo.

ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados Específicos ZEHENAS

Éxito Asombroso

Blenorragia (Purgación) y flujos recientes ó crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antiblenorrágica ZEHENAS. Frasco, 3 pesetas.

Avariosis (Sífilis en todos sus períodos).—Afecciones de la piel (Ezemas, Herpes, Ulceras, Furunculosis, etcétera), Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHENAS. Frasco, 5 pesetas.

Sarna.—Se cura en tres días sin temer a reproducción con la Pomada antiséptica ZEHENAS, de olor agradable. Tubo, 2,50 pesetas.

Desconfianza de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHENAS. Pedir catálogo general (gratuito) de específicos ZEHENAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraanca y Calvo.—Blanca, 15. Depósitos generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Dirán, Madrid.

Especialidad ASPIRAISE MARCA LATINA

francesa. LAFRAN DEPOSITADA

ACCIÓN PERFECTA Y REGULAR NO FATIGA EL ESTÓMAGO

Aprobada por eminentes médicos. 1,50 pesetas. El tubo de 20 comprimidos, 4,50 pesetas. En todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos generales para España y Portugal, A. Escalas y S. Garazo, Agentes de Aduanas, Irún (España) y (Hondaya) Francia. Representante en Santander, S. A. Setién. Teléfono, 196.

Se vende papel viejo en esta Administración.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohelgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-muscular, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, ostropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España), el PRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estreñecidas, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorragícos escrofulosos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método expresivo infalible.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Compañía 5, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Un vistazo...

BASTA PARA CONVENCERSE QUE LOS MEJORES CURTIDOS Y ARTICULOS PARA Calzado de Lujo SALEN DE LA CASA G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER Puerta la Sierra, 5 SOLICITESE CATALOGO ILUSTRADO Y OFERTAS

¿¿ Puede tenerse un pecho duro y hermoso ??

Usando a diario cuatro ó cinco GOTAS de AGUA ORIENTAL que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas. Señores Villafraanca y Calvo, Blanca, 15. : Chocolate y café : TOMARLO SIEMPRE DE La F. G. Teoiz y Velarde, 15.—Santander

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

¿ QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSSETA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

QUIT

específico inglés de excelentes resultados para las afecciones de la garganta. Cura la tos, consipados, influenza y catarro. Gran preservativo para el asma, bronquitis y todas las afecciones de las vías respiratorias. De venta en todas las farmacias. Depositario para España: G. Méndez Xiqués, C. del Bruch, número 71.—BARCELONA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, TOQUERDO Y COMPAÑIA

Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana El día 17 de octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el moderno y rápido vapor correo, INFANTA ISABEL. De 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915. Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para HABANA Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250, y 13,50 de impuestos hasta el desembarque. Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camaros. En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero. Para solicitar cabida ó informes, diríjase al Agente General en el Norte, Don Francisco García Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 395.—SANTANDER

La CREMA SALON da al calzado un brillo permanente y una suavidad incomparable. Recomendándose pasar un paño ó un cepillo secos una vez al día, y no será preciso hacer nuevas aplicaciones de crema en muchos días. La CREMA SALON conserva la piel del calzado y no la cor la como otras cremas. Puntos de venta en Santander: Droguería Central, Arcos de Botín y señores Pérez del Molino y Compañía.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrochecos, úlceras ó chancros SÁLFALINA. Curación en pocas horas con una sola caja de SÁLFALINA. Se vende en Santander: FRANCISCO S GONZALEZ, Droguería de la calle de los Tableros.

BILBAO Ascensor. JARABE ORIVE 3,50 pts

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

"EL CANTABRICO" Maiz Plata, superior Paja superior

Se vende en los siguientes sitios: EN MADRID.—Manuel Nogueira,, foforero del Café Levante, Puerta del Sol, 9. Descargó en este puerto don Victoriano F. Balera. Para compra de partida, diríjase á sus almacenes, General Espartero, 4, bajo. Elaborado de Fitina contra el Raquitismo, el retardo del crecimiento y el desarrollo tardío para niños de pecho y niños menores de 2 años. De venta en todas las importantes farmacias.

Callos y Durezas de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el CALLOIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con todas las instrucciones á UNA peseta. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calloida. Pídanse siempre en farmacia serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

VAPORES CORREOS FRANCESES PARA HABANA Y VERACRUZ

VIAGES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS El 22 de octubre de 1916, saldrá de Santander, el magnifico vapor LA NAVARRA de 18.744 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza. PARA COLON Y ESCALAS El 12 de octubre, NIAGARA A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está á su servicio la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informarse y billetes de pasaje, diríjase á los señores VIAL HIJOS PASO DE PEREDA, 35.—TELEFONO, NUM. 34

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Se arrienda

gran local, propio para cochera, cuadra ó almacén. Cuesta de Gibraltar, detrás de los números 4 y 6. Informes en esta administración.

WINE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander á las 8,40 para llegar á Madrid á las 21,45. Salida de Madrid á las 8,45 para llegar á Santander á las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y sábados. Correo.—Salida de Santander á las 16,27 para llegar á Madrid á las 8,10. Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 8. Mixto.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,58. Salida de Madrid á las 22,10 para llegar á Santander á las 18,40. SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvias.—Salidas de Santander á las 12,08 para llegar á Barcelona á las 14,12. Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10,10. SANTANDER-BILBAO Salida de Santander á Bilbao.—A las 8,15, 14,15 y 16,45. De Bilbao á Santander.—A las 7,40, 14 y 16,50. De Santander á Marrón.—A las 17,35. De Gibaja á Santander.—A las 7,14. De Santander á Liérganes.—A las 8,53, 12,45, 14,55, 16,45 y 19,40. De Liérganes á Santander.—A las 7,25, 8,20, 14,20, 14, 16,45 y 18,20. De Santander al Astillero.—A las 18. Del Astillero á Santander.—A las 18,30. Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander á las 16,45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 14,35. SANTANDER-BARRIO DE SAN PEDRO De Santander á Onandea.—A las 8,27, 14,15, 14,28 y 18,25. De Onandea á Santander.—A las 7,23, 14,25, 14,28 y 18,25.

SANTANDER LLANES De Santander á Llanes: á las 7,45 (correo), 13,30 y 17,20; para llegar á Llanes á las 14,15, 18,10 y 20,50. Los dos primeros continúan á Oviedo. De Llanes á Santander: á las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo); para llegar á Santander á las 14,08, 18,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo. SANTANDER-CABEZÓN DE LA SÁ. Salidas de Santander: á las 11,45, 14,50 y 19,45; para llegar á Cabezón á las 13,25, 16,38 y 21,54. Salidas de Cabezón: á las 7, 13,40 y 17,5; para llegar á Santander á las 8,45, 15,23 y 18,48. SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega.) Salida de Santander: á las 7,05, para llegar á Torrelavega á las 8,13. Salida de Torrelavega: á las 11,50, para llegar á Santander á las 12,40. SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9. De Santander para Pedreña y Somo á las 12,30 y 15. SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina. Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10,30; de Bilbao, á las 13. Mixto de Madrid, á las 7,30. Lista.—De 9 á 13. Los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telegrama. Días festivos de 9 á 12,30. Caja Postal de Ahorros.—De 9 á 1.